



Guía Didáctica - MASTER

ASIGNATURA: Prácticas Externas

Título: **Máster Universitario en Dirección, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos**

Materia: **Prácticas Externas**

Créditos: **6 ECTS**

Código:

Índice

1. Organización general.....	3
1.1 Datos de la asignatura.....	3
1.2 Introducción a la asignatura.....	4
1.3 Competencias y resultados de aprendizaje	5
2. Contenidos/temario	7
3. Actividades Formativas	9
4. Metodologías Docentes	10
5. Evaluación	11
5.1 Sistema de evaluación	11
5.2 Sistema de calificación.....	12
6. Bibliografía	13

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MATERIA	Prácticas Externas
ASIGNATURA	Prácticas Externas 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2 Introducción a la asignatura

Las prácticas externas tienen por objetivo ser el vínculo de unión entre los conocimientos académicos adquiridos durante la trayectoria académica del alumnado, y la realidad escolar a la que tendrá que enfrentarse en su futuro laboral, permitiéndole desarrollar habilidades, y conseguir herramientas y recursos imprescindibles para su formación y trabajo.

1.3 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01. Liderar el equipo de un Centro Educativo, fomentando el trabajo coordinado y cooperativo.

CG02. Diseñar estrategias de motivación del equipo de un centro educativo.

CG03. Gestionar la información del centro educativo de cara a la toma de decisiones.

CG04. Gestionar la comunicación del centro educativo, facilitando el acceso a la información de todos los grupos de interés.

CG05. Diseñar acciones encaminadas a la gestión de conflictos y la mejora de la convivencia en el contexto de un centro educativo.

CG06. Coordinar la actividad de un centro docente, atendiendo a sus necesidades y particularidades.

CG07. Planificar, implementar y evaluar planes y proyectos en un contexto estratégico dentro de un centro educativo.

CG08. Controlar el funcionamiento de un centro docente, comprobando el cumplimiento de los objetivos definidos.

CG09. Diseñar estrategias para la gestión del cambio y la innovación dentro de un centro docente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE01. Aplicar el marco normativo de los centros docentes en su gestión.

CE02. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el contexto de los centros docentes, tanto para su gestión como en el ámbito docente.

CE03. Gestionar las dimensiones administrativa y económica de un centro educativo.

CE04. Dirigir y gestionar las personas que conforman el equipo de un centro docente.

CE05. Gestionar la documentación institucional de un centro educativo.

CE06. Organizar los tiempos y espacios de un centro educativo con el objetivo de maximizar su eficiencia.

CE07. Promover la participación de la comunidad educativa en la actividad y gestión de un centro docente.

CE08. Diseñar estrategias de promoción de la imagen externa de un centro educativo.

CE09. Liderar la gestión institucional del centro educativo.

CE10. Desarrollar estrategias para la evaluación de la calidad del centro docente.

CE11. Fomentar las relaciones con las administraciones públicas desde la dirección del centro docente.

CE12. Diseñar planes de mejora basados en el análisis continuo de las necesidades del centro educativo.

2. Contenidos/temario

Las prácticas son un elemento clave para la formación y puesta en práctica de los conocimientos aprendidos. Por ello, el Plan de Estudios del Máster Universitario en Dirección, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos dispone la asignatura de prácticas externas con el objetivo de que los estudiantes puedan acercarse a la realidad profesional de la dirección de centros educativos.

Por ello, se desarrollarán tareas relacionadas con la dirección y gestión de un centro educativo, en las que puedan conocer de primera mano las acciones desarrolladas por el equipo directivo de un centro educativo, desde la gestión y planificación de los recursos disponibles hasta la dirección de las personas y la resolución de conflictos. De manera específica, dentro del Plan formativo de las Prácticas Externas se contemplarán actividades vinculadas con todas las materias que se abordan en el programa. En este sentido, se realizará una especial incidencia en la adquisición de habilidades de carácter práctico.

En este sentido, esta asignatura acercará al alumno a la experiencia profesional permitiéndole desarrollar y fortalecer los conocimientos y habilidades que posee. Al finalizar este periodo, el tutor del centro, que deberá ser un miembro de su equipo directivo, evaluará el trabajo del alumno en el centro de prácticas mediante un informe y el tutor académico de la Universidad evaluará la memoria presentada. El seguimiento de los estudiantes por parte de estos dos agentes será permanente, garantizando el correcto desarrollo del plan de trabajo inicialmente diseñado y resolviendo cualquier incidencia o desviación que pueda surgir.

La evaluación de las prácticas externas comprende la **elaboración de una Memoria de prácticas**. El objetivo de la memoria es que el alumno sea capaz de realizar un relato secuencial y relacional de la formación que contenga descripciones, análisis, opiniones, valoraciones y transferencias sobre las prácticas efectuadas en el centro de prácticas. Este documento, va a permitir al alumno tomar la propia experiencia o práctica formativa como objeto de reflexión, a través de la cual, van a poder acceder al conocimiento profesional de una forma profunda, comprensiva y significativa. Este aprendizaje se sitúa de forma opuesta al aprendizaje memorístico.

El aprendizaje reflexivo y su posterior transcripción en la Memoria de prácticas, supone al alumno confrontarse con su propio pensamiento, induciendo al desarrollo de la comprensión profunda en la construcción de significados.

Concretamente, debe comprender las reflexiones personales sobre el desarrollo conceptual logrado, los procesos mentales necesarios para el aprendizaje y los sentimientos y actitudes que dicha práctica ha producido en el aprendizaje de las prácticas externas.

En síntesis, la Memoria de Prácticas contendrá no sólo una descripción de las actividades realizadas en el centro, sino también, al menos, un análisis de su funcionamiento, la realización de propuestas de mejora y un análisis crítico de la contribución de la materia al aprendizaje propio del estudiante.

3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	15	30
Estancia en el centro de prácticas	120	100
Elaboración de la Memoria de prácticas	13	0
Autoevaluación	2	0

4. Metodologías Docentes

- Seguimiento
- Estudio de casos
- Diseño de proyectos
- Revisión bibliográfica

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la UNIVERSIDAD se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Informe del tutor externo	20%
Evaluación tutor académico	20%
Memoria de prácticas	50%
Autoevaluación	10%

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos, sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

6. Bibliografía

Revisar la guía de la asignatura.